

MEMORANDO SG-005-2015
Esmeraldas, 31 de marzo del 2015

PARA: Dra. María Victoria Aguirre Delgado,
Ing. Janino Carvache Lucas,
Ing. César Guadalupe Rodríguez,
Dra. Mireya Herrera Puertas,
Ing. Edgardo Prado Erazo,
Ing. Duval Constantini Tello,
Arq. William Palacios Santana,
Ing. David Rodríguez Portes,
Lcdo. Joffre Noboa Santander,
Ing. Hita Salinas Banguera,
Dra. Cecibel Hernández,
Ing. José Dávila Gallardo,
Ing. Fabián Oleas Bodero,
Magister Rubria Grueso Betancourt,
Ing. Javier Estupiñán Prado,

Procurador Síndico
Director de Gestión Ambiental
Director de Gestión de Infraestructura Provincial
Directora de Gestión de Talento Humano
Director de Gestión de Cuencas, Riego Drenaje
Director de Gestión Financiero
Director de Gestión de Planificación
Director de Gestión de TIC
Director de Gestión de Comunicación Social
Directora de Gestión Administrativa
Directora de Gestión de Fomento Productivo
Director de Gestión de Fiscalización
Responsable de Compras Públicas
Coordinadora General
Director de Gestión de Participación, Inclusión y Organización Social

ASUNTO: Resolución Sesión Ordinaria del 31-marzo-2015

Tengo a bien informar a ustedes que el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del martes 31 de marzo del 2015, trató en el Primer Punto del Orden del Día, lo siguiente:

1.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del jueves 26 de febrero del año 2015.

RESOLUCIÓN: El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del martes 31 de marzo del 2015, resolvió:

1.1.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del jueves 26 de febrero del año 2015, en todas sus partes.

Atentamente,



Dr. Ernesto Oramas Quintero
Secretario General

cc
archivo

EOQ/MSE

MEMORANDO SG-006-2015
Esmeraldas, 31 de marzo del 2015

PARA: Dra. María Victoria Aguirre Delgado,
Blgo. Janino Carvache Lucas, (e)
Ing. César Guadalupe Rodríguez,
Dra. Mireya Herrera Puertas, (e)
Ing. Edgardo Prado Erazo,
Ing. Duval Constantini Tello,
Arq. William Palacios Santana,
Ing. David Rodríguez Portes,
Lcdo. Joffre Noboa Santander,
Ing. Hita Salinas Banguera,
Dra. Cecibel Hernández,
Ing. Jorge Martínez Martínez,
Ing. Fabián Oleas Bodero,
Magister Rubria Grueso Betancourt,
Ing. Javier Estupiñán Prado,

Procurador Síndico
Director de Gestión Ambiental
Director de Gestión de Infraestructura Provincial
Directora de Gestión de Talento Humano
Director de Gestión de Cuencas, Riego Drenaje
Director de Gestión Financiero
Director de Gestión de Planificación
Director de Gestión de TIC
Director de Gestión de Comunicación Social
Directora de Gestión Administrativa
Directora de Gestión de Fomento Productivo
Director de Gestión de Fiscalización
Responsable de Compras Públicas
Coordinadora General
Director de Gestión de Participación, Inclusión y Organización Social

ASUNTO: Resolución Sesión Ordinaria del 31-marzo-2015

Tengo a bien informar a ustedes que el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del martes 31 de marzo del 2015, trató en el Segundo Punto del Orden del Día, lo siguiente:

2.- Resolver sobre el asunto de límites Internos de la Provincia de Esmeraldas relacionados a los conflictos limítrofes entre los cantones: Eloy Alfaro-Quinindé, Muisne-Quinindé, Esmeraldas-Quinindé y Esmeraldas-Muisne; y lo relacionado a los problemas limítrofes interprovinciales entre Esmeraldas e Imbabura por Las Golondrinas; y Esmeraldas-Pichincha por el Recinto Abdón Calderón (La Sexta de Jerusalén).

RESOLUCIÓN: El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del martes 31 de marzo del 2015, resolvió:

2.1.- El Honorable Consejo Provincial del GADPE, por unanimidad ratifica lo actuado por los señores Alcaldes de: Quinindé, Eloy Alfaro, Muisne y Esmeraldas, en cuanto a la solución de límites internos intercantonales por la vía del mecanismo amistoso. Para los fines legales pertinentes, se ratifica todo lo actuado por la Ing. Lucia Sosa Robinzon, Prefecta Provincial de Esmeraldas, relacionado al referente Esmeraldas-Imbabura y se le autoriza para la suscripción del Acta con el Prefecto de la Provincia de Pichincha, el Ec. Gustavo Baroja.

Atentamente,



Dr. Ernesto Oramas Quintero
Secretario General

cc.
archivo
EOQ/MSE

MEMORANDO SG-008-2015

Esmeraldas, 31 de marzo del 2015

PARA: Dra. María Victoria Aguirre Delgado,
Ing. Janino Carvache Lucas, (e)
Ing. César Guadalupe Rodríguez,
Dra. Mireya Herrera Puertas, (e)
Ing. Edgardo Prado Erazo,
Ing. Duval Constantini Tello,
Arq. William Palacios Santana,
Ing. David Rodríguez Portes,
Lcdo. Joffre Noboa Santander,
Ing. Hita Salinas Banguera,
Dra. Cecibel Hernández,
Ing. José Dávila Gallardo,
Ing. Fabián Oleas Boderó,
Magister Rubria Grueso Betancourt,
Ing. Javier Estupiñán Prado,

Procurador Síndico
Director de Gestión Ambiental
Director de Gestión de Infraestructura Provincial
Directora de Gestión de Talento Humano
Director de Gestión de Cuencas, Riego Drenaje
Director de Gestión Financiero
Director de Gestión de Planificación
Director de Gestión de TIC
Director de Gestión de Comunicación Social
Directora de Gestión Administrativa
Directora de Gestión de Fomento Productivo
Director de Gestión de Fiscalización
Responsable de Compras Públicas
Coordinadora General
Director de Gestión de Participación, Inclusión y Organización Social

ASUNTO: Resolución Sesión Ordinaria del 31-marzo-2015

Tengo a bien informar a ustedes que el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del martes 31 de marzo del 2015, trató en el Tercer Punto del Orden del Día, lo siguiente:

3.- Presentación de Proyecto de Ordenanza que Regula y Organiza el Funcionamiento del Sistema de Protección y Desarrollo Integral para los y las Migrantes y sus familias en la Provincia de Esmeraldas.

RESOLUCIÓN: El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del martes 31 de marzo del 2015, resolvió:

3.1.- Enviar a la Comisión de Legislación el Proyecto de Ordenanza que Regula y Organiza el Funcionamiento del Sistema de Protección y Desarrollo Integral para los y las Migrantes y sus familias en la Provincia de Esmeraldas, con la finalidad que emitan el informe correspondiente, para ser tratado en la próxima Sesión de Consejo.

Atentamente,



Dr. Ernesto Oramas Quintero
Secretario General

cc
archivo

EOQ/MSE